

Trabajo de Fin de Máster

Código: 43665
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4310486 Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	OB	0	A

Contacto

Nombre: Ana Maria Margallo Gonzalez

Correo electrónico: anamaria.margallo@uab.cat

Equipo docente

José María Sanahuja Gavalda

Emilee Moore de Luca

Marilisa Birello

Neus Gonzalez Monfort

Digna Maria Couso Lagaron

Laia Viladot Vallverdu

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Prerequisitos

Ninguno.

Objetivos y contextualización

La estructura del módulo es común a todas las especialidades, aunque su contenido y desarrollo se relaciona con el módulo de prácticas de cada especialidad.

El Trabajo Final de Máster (TFM) constituye un trabajo de indagación en el aula o de profundización y reflexión teórica, y se concibe como una actividad autoformativa. Su objetivo principal es evaluar la integración de las competencias adquiridas en el Máster. Se establece como una investigación o estudio realizado con datos empíricos, procedentes de la experimentación de la unidad didáctica impartida o de la intervención orientadora durante el período de prácticas, que el estudiante desarrolla individualmente y presenta y defiende ante un tribunal.

El desarrollo del TFM se fundamenta en la acción tutorial. En el cronograma del curso se fijan las fechas de las tutorías obligatorias para el seguimiento del trabajo.

El TFM (6 cr.) se realiza con posterioridad al prácticum y únicamente en el caso de que éste se haya superado.

Competencias

- Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.
- Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
- Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales para desarrollar aquellas necesarias en su desarrollo y su práctica profesional.
- Comunicarse de forma efectiva, tanto verbal como no verbalmente.
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas a la actividad profesional y a la investigación.
- Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Seek, obtain, process and communicate information (oral, printed, audiovisual, digital or multimedia), transform it into knowledge and apply it in the teaching and learning in their own areas of specialization cursada.

Resultados de aprendizaje

1. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
2. Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar según los principios deontológicos de la profesión.
3. Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales para desarrollar aquellas necesarias en su desarrollo y su práctica profesional.
4. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época
5. Design and develop learning spaces with special attention to equity, education and emotional values, equal rights and opportunities for men and women, civic education and respect for human rights that facilitate life in society, decision making and building a sustainable future
6. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Participar en las propuestas de mejora en los diferentes ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
8. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente
9. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
11. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
12. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
13. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Contenido

El estudiante deberá elaborar un trabajo de investigación educativa y/o un proyecto de innovación final del que hará una presentación pública oral ante un tribunal. Tanto el TFM escrito como su presentación tienen por objetivo mostrar que se ha adquirido el conjunto de competencias del máster que capacitan para la actuación docente en la especialidad estudiada en un centro de secundaria o Escuela Oficial de Idiomas.

Metodología

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Durante la fase dedicada a la elaboración del TFM, se establecerán actividades dirigidas en forma de sesiones para todo el grupo con indicaciones sobre el trabajo, y supervisadas, en las que el alumnado deberá preparar las diferentes partes del trabajo bajo la supervisión del tutor.

El TFM es una tarea que el estudiante debe desarrollar individualmente. El producto del TFM debe ser diferente e individualizado para cada estudiante.

En el momento en que lo considere oportuno, cada coordinador de especialidad hará una reunión informativa en la que se explicará a los estudiantes los aspectos fundamentales del TFM (proceso de elaboración, funcionamiento, fechas ...). Salvo en casos excepcionales, el tutor de las prácticas se hará cargo de las tutorías de TFM. Cada especialidad decidirá también cuándo los estudiantes han de entregar al tutor/a una ficha con los datos del trabajo: título provisional, objetivos y justificación del tema y enfoque del trabajo .

En las sesiones de seminario de seguimiento del Trabajo de Fin de Máster el tutor de la universidad orientará al estudiante sobre el desarrollo del trabajo y revisará su elaboración. Una parte de estas tutorías se hará de manera colectiva, con todos los estudiantes tutorizados por el mismo tutor, y servirá para mostrar cómo seleccionar preguntas sobre la propia práctica educativa que, además de producir conocimiento sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, deriven en propuestas de mejora de esta práctica. En las tutorías individuales se concretarán los objetivos y los instrumentos de investigación de acuerdo con las observaciones hechas en el contexto donde se desarrolla la investigación.

El TFM no se podrá enviar al tribunal para su defensa oral sin la conformidad de su tutor/a.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Seminarios de seguimiento del trabajo de fin de máster. Seguimiento del proceso de elaboración de cada parte del trabajo por parte del tutor de la universidad.	22	0,88	3, 6, 7
Tipo: Supervisadas			
Seguimiento del trabajo: proceso que se ha seguido.	40	1,6	3, 6, 7
Tipo: Autónomas			
Elaboración del trabajo de fin de máster y preparación de la defensa oral	88	3,52	3, 6, 7

Evaluación

Puesto que la lengua vehicular del máster y de la enseñanza secundaria es el catalán, las tareas orales y escritas de este ódulo se hen de presentar en esta lengua, salvo en las especialidades de otras lenguas que lo harán en la lengua de la especialidad. En las actividades escritas se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la redacción y los aspectos fromales de presentación. También se exigirá fluidez y corrección en la expresión oral así como un alto grado de comprension de los textos académicos. El tribunal puede suspender el TFM si considera que no cumple alguno de estos requisitos.

En las sesiones de seminario de seguimiento del trabajo de fin de máster, el tutor o tutora de universidad orientará al estudiante sobre el desarrollo del trabajo y revisará las distintas fases del proceso de elaboración.

El TFM constará de: 1) El diagnóstico de un problema o pregunta de investigación a partir de la propuesta de intervención o acción orientador que se ha llevaoa término, 2) la concreción de las preguntas de investigación y la selección de instrumentos que permitan extraer la información eptinente, 3) el análisis de los datos y las conclusiones y 4) la redacción y preentación final.

Estructura del TFM

Introducción. Incluye una presentación general del trabajo realizado y el planteamiento y / o justificación de la temática que se quiere abordar.

1. Justificación. Se define el problema educativo que se pretende abordar y cuál es la justificación personal, social o profesional.

2. Pregunta y / o supuestos y/o objetivos. El problema planteado se concretará en una pregunta o preguntas, un supuesto inicial y el objetivo -u objetivos- que se pretende con el trabajo de campo y en la aplicación de uno o varios instrumentos de análisis o de investigación, para hacer un diagnóstico, para llevar a cabo un proceso de innovación educativa o para la reflexión teórica sobre un concepto relevante para alguna de las Ciencias de la educación.

3. Marco teórico para fundamentar la aproximación teórica y metodológica a partir de al menos cinco referencias. Se hace un estado de la cuestión sobre los trabajos de investigación más relevantes que existen sobre el tema y sobre la literatura básica relativa a la innovación relacionada. No es necesario un trabajo teórico exhaustivo, sino referenciar o situar el trabajo en un campo científico de educación, es decir, definir las líneas en las que se inscribe el trabajo y los autores esenciales en que se basa.

4. Marco metodológico. Debe responder a los objetivos de la investigación que se pretende realizar y debe definir qué tipo de investigación / innovación se realiza. Hay que aplicar unos instrumentos de investigación (análisis documental, cuestionario, entrevistas, observaciones, resultados de la experimentación de materiales o de actividades educativas). En caso de que el trabajo se oriente hacia la innovación educativa hay que prever qué instrumento se utilizará para el análisis de la situación de partida (cuestionario, entrevista, guión de observación ...), para justificar esta innovación y su pertenencia.

5. Descripción del contexto en que se desarrolla o se centra la labor docente.

6. Análisis de datos (descriptivas, interpretativas). Discusión de los datos. Es importante que el estudiante sepa diferenciar la descripción de los resultados de su interpretación. También debe demostrar que es capaz de poner en discusión los resultados de la investigación con los referentes teóricos.

7. Conclusiones y propuestas de mejora. Debería incluir: a) una valoración global de la indagación o de la propuesta; b) una respuesta a las preguntas iniciales y una valoración de supuestos y objetivos; c) una autocrítica del proceso metodológico seguido; d) una valoración sobre qué aporta la investigación / innovación en la mejora de la enseñanza, a la organización de la educación, a la formación del profesorado o en un campo teórico concreto; e) plantear nuevas preguntas de investigación o para la innovación.

8. Referencias documentales (bibliografía, webs, documentos en línea, ...).

9. Anexos.

Formato del TFM

El TFM deberá seguir la siguiente política de presentación:

- Idioma: Catalán (excepto en el caso de las especialidades de otras lenguas).
- Extensión máxima: 70.000 caracteres, espacios incluidos sin contar los anexos.
- Referencias bibliográficas, según la normativa APA.

La portada debe incluir:

- Nombre del autor
- Título del TFM
- Fecha de entrega
- Especialidad que ha cursado el estudiante
- Nombre del tutor/a
- Enlace a licencia Creative Commons
- Índice

La propiedad intelectual del TFM será del estudiante autor del trabajo. Sin embargo, entendiendo que el profesor

Entrega del TFM: plazos y procedimientos

La coordinación del máster, conjuntamente con los coordinadores y coordinadoras de especialidad, establecerán el período de entrega y la fechas de las exposiciones orales de los TFM.

El TFM se presentará públicamente durante el mes de junio ante un tribunal.

El estudiante deberá entregar el trabajo en el aula moodle en las fechas fijadas.

En caso de que el estudiante no entregue el trabajo en el plazo y forma fijados pierde la convocatoria. A partir de la solicitud razonada del estudiante, dirigida al coordinador de especialidad, se valorará la posibilidad de poder entregar el TFM y hacer la presentación ante el tribunal en la convocatoria de septiembre.

Defensa del TFM: plazos y procedimientos

La coordinación de cada especialidad especificará los integrantes del tribunal, el calendario, el horario y el lugar de defensa de cada tribunal de TFM. Los estudiantes deberán respetar la fecha de las exposiciones. La defensa del TFM debe hacerse de forma presencial.

La exposición destinada a la defensa del TFM tendrá una duración de 15 minutos, tiempo en el que el estudiante explicará su trabajo con un soporte visual. A continuación se dejarán 10 minutos para las preguntas de los miembros del tribunal y 5 minutos para las respuestas del estudiante.

Para la evaluación, los miembros del tribunal contarán con unos criterios comunes que se exponen en el siguiente apartado. Dado que las defensas son públicas, además del tribunal podrán asistir como público familiares, amigos, otros estudiantes o profesores que lo deseen, siempre y cuando respeten los horarios y procedimientos de la defensa del TFM.

Organización de los tribunales para evaluar los TFM

Los tribunales de TFM estarán constituidos por tres miembros que serán nombrados por la coordinación de especialidad. En cada tribunal habrá al menos un doctor y el tutor del trabajo. El profesorado que formará parte de los tribunales de TFM será de los departamentos que participan en la docencia de cada especialidad. También pueden participar los mentores y mentoras de prácticas.

Criterios de evaluación

El tribunal evaluará el TFM que presente el estudiante. La información referente a criterios de evaluación del TFM, deberá ser pública y estar al alcance de los estudiantes. Los criterios con respecto a la memoria son:

- Pertinencia y calidad del contenido de los diferentes apartados.
- Adecuación de la metodología elegida en relación al problema y contexto.
- Justificación, enmarcación y coherencia de la reflexión sobre la práctica.

La calificación del TFM se establecerá siguiendo las proporciones siguientes:

- Seguimiento del trabajo por parte del tutor: 10%
- Valoración del trabajo escrito por parte del tribunal 50%
- Valoración de la exposición oral por parte del tribunal 40%

La copia o plagio en el TFM se consideran un delito que puede representar suspender el módulo desde el momento en que se detecte. El estudiante que presente un TFM plagiado pierde el derecho a su defensa oral. Se aplicarán las normas sobre plagio de la UAB:

http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html

La extensión del trabajo será de 70.000 caracteres con espacios aproximadamente, y se deberá entregar en el aula moodle antes del 4 de junio de 2021 (o del 6 de setiembre de 2021). Si algún miembro del tribunal lo solicita, se le enviará copia en papel del trabajo.

Se hará una defensa oral del trabajo de fin de máster ante un tribunal en las fechas fijadas por la coordinación.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Elaboración, por escrito, del Trabajo de Fin de Máster	50%	0	0	2, 5, 3, 4, 6, 7, 8, 11, 12, 9
Exposición oral del TFM ante un tribunal	40%	0	0	1, 3, 6, 13

Bibliografía

Los tutores de TFM de cada especialidad facilitarán la bibliografía pertinente.

Bolívar, A., Domingo, J., y Fernández Cruz, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación: Enfoque y metodología*. Madrid: La Muralla.

Cohran-Smith, M., y Lytle, S.L. (2002). *Dentro/Fuera: Enseñantes que investigan*. Madrid: Akal.

Connelly, M., y Clandinin, J. (1995). *Relatos de Experiencia e Investigación Narrativa*. En J.Larrosa, R. Arnaus, V.R. Ferrer, N. Pérez de Lara, M. Connelly, J. Clandinin, M.

Greene (eds.), *Déjame que te cuente: Ensayos sobre narrativa y educación* (pp. 11-

59). Barcelona: Laertes.

Guernier, M.C.; Durand, V.; Sautot, J.P. (dir.) (2007) *Interactions verbales, didactiques et apprentissages*. Besançon: Presses Universitaires du Franche-Comté.

Moral, C. (2006) "Criterios de validez en la investigación cualitativa actual". *RIE* 24/1, pp. 147-164.

Reuter, Yves (2006) "Penser les méthodes de recherche en didactique(s)". En Perrin-Glorian, Marie-Jeanne; Reuter, Yves (éds.) (2006) *Les méthodes de recherche en didactiques* (pp.13-26). Villeneuve d'Asq: Presses Universitaires du Septentrion.

Reuter, Y. (2007) *Dictionnaire des concepts fondamentaux des didactiques*. Bruxelles: De Boeck

Software

No se necesita un programario especial para cursar esta asignatura.